ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SERVISALUD VIDA SANA SERMEDVIDA CIA.LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de mayo del 2020, a las 11h00 en la oficina donde funciona la compañía "SERVISALUD VIDA SANA SERMEDVIDA CIA.LTDA." ubicada en MORO MORO Numero: OE2-320 Interseccion: AVENIDA TENIENTE HUGO del Distrito Metropolitano de Quito, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía, de conformidad con lo previsto en el Art.238 dela ley de compañías, la misma que fue convocado mediante publicación el diario con fecha de convocatoria 28 de marzo del 2020, la cual no fue celebrada por la situación de cuarentena en la que se encuentra el país y se convocó a una nueva reunió con las debidas medidas de seguridad a la reunión el día 01 de junio del 2020, con la asistencia de la totalidad del 100% capital suscrito y pagado de la misma representado por las personas cuyos nombres constan a continuación:

Accionistas	Representado por	Acciones	Valor Nominal	Porcentaje de Acciones
CARPIO ORTEGA ALVARO XAVIER	Si mismo	3000	1	33%
GUANOLUISA MOROCHO LUIS OCTAVIO	Si mismo	3000	1	33%
JIMENEZ SARABÍA MARCO ANTONIO	Si mismo	3000	1	33%

Se encuentra representado por el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la instalación de la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía.

Actúan como presidente y secretario de la junta las personas cuyos nombres constan a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES	DESIGNACION
CARPIO ORTEGA ALVARO XAVIER	Presidente de la Junta
JIMENEZ SARABIA MARCO ANTONIO	Secretario de la Junta

La presidencia pone en consideración de los señores accionistas, el orden del día que se trata en la presente junta, el cual es el siguiente:

1.- Constatación del Quorum e instalación de la junta

2.- Conocer el informe de la administración del ejercicio fiscal 2019

3.-Conocer y aprobar los estados financieros de situación financiera y estado de resultados del año 2019

4.- Resolver como mejorar los ingresos para solventar gastos administrativos y no tener perdida.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA
Como se puede evidenciar, se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el Quorum necesario para instalar la presente sesión, con el carácter de universal.

2.- CONOCER EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2019

La junta general de accionistas conoce y delibera sobre el informe de la administración, luego de analizar el mismo, lo aprueba en su totalidad y por unanimidad.

3.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2019

La junta general conoce sobre sobre los estados financieros, revisa el comportamiento de cifras constantes en el estado de situación financiera y estado de resultados, así como la evolución de las principales cuentas, luego de analizar los mismos, los aprueba en su totalidad y por unanimidad.

4.- RESOLVER COMO MEJORAR LOS INGRESOS PARA SOLVENTAR GASTOS ADMINISTRATIVOS Y NO TENER PERDIDA.

Escaneado con CamSca

La administración de la compañía manifiesta a la junta de accionistas, que la utilidad obtenida en el presente ejercicio económico, se debe al buen manejo de la administración de la gerencia de la compañía, la misma que deberá que seguirá en sus funciones, logrando las metas propuestas y mejorando la estabilidad, el buen rendimiento y brindando un mejor servicio a quienes acuden a SERVISALUD.

La junta general acepta la propuesta por unanimidad y autoriza al gerente para que acuerde sus honorarios.

A las 12H45 se declara un receso para que proceda a la elaboración del acta de la sesión, se reinstala la junta a las 13H00 se da lectura al acta y se da la aprobación de favorable de los accionistas presentes. A las 13H15, al no existir otro punto a tratarse, la presidencia da por terminada la sesión.

Para constancia de lo actuado firmas todos los accionistas en conjunto con el presidente y secretario de la junta que certifica.

Dr. CARPIO ORTEGA ALVARO XAVIER
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. JIMENEZ SARABIA MARCO ANTONIO
SECRETARIO DE LA JUNTA

Escaneado con CamSca